

# COMUNICACIÓN MENSUAL DEL GABINETE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CEA

*Febrero 2017*

Principales noticias, información y actuaciones del Gabinete de  
Prevención de Riesgos Laborales de CEA.

## GABINETE TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ÁREA JURIDICA Y RELACIONES LABORALES DE CEA

Informe de actividades Febrero 2017

---

### PRÓLOGO.

La **Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)** presta un servicio de asesoramiento gratuito en materia de seguridad y salud en el trabajo dirigido, fundamentalmente, a las pequeñas y medianas empresas que necesiten asistencia técnica para el cumplimiento de sus obligaciones preventivas.

En el presente informe mensual se detallan algunas de las **principales actuaciones desarrolladas por el Gabinete Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de CEA, servicio de asesoramiento empresarial y de fomento de la cultura preventiva** que, integrado en el Área Jurídica y de Relaciones Laborales de nuestra organización empresarial, pretende divulgar **experiencias que estimulen la apuesta empresarial por la seguridad y salud en el trabajo.**

Entre los objetivos perseguidos se encuentran los de **difundir la normativa preventiva** y sus posibles reformas, prestar la citada **asistencia técnica** para facilitar su aplicación, trasladar la información más relevante sobre **incentivos, ayudas, actuaciones formativas e informativas en el marco preventivo** y, en general, poner a disposición del sector empresarial, con una especial atención a Pymes y Microempresas, los **instrumentos** que les puedan permitir mejorar sus condiciones de seguridad y salud en el trabajo.



## **I. JORNADAS, ACTOS Y EVENTOS DE RELEVANCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

### **A). Presentación de la II Encuesta de Gestión Preventiva en las Empresas Andaluzas. Sevilla, 1 de febrero de 2017.**

El pasado **1 de febrero** se celebró en Sevilla la Presentación de la **II Encuesta de Gestión Preventiva en las Empresas Andaluzas**, que contó con la intervención inicial del **Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, D. José Sánchez Maldonado**.

Durante su intervención, el Consejero de Empleo, Empresa y Comercio puso en valor el diálogo social en el marco de las políticas de seguridad y salud laboral, y destacó que la II EGPEA es un *“acertado diagnóstico para mejorar las condiciones de seguridad y salud laboral en el tejido productivo andaluz avanzando en la corrección de posibles errores”*.

En cuanto a los datos mostrados por la II Encuesta de Gestión Preventiva en las Empresas Andaluzas, hizo una especial alusión a que se había producido un avance en las evaluaciones de riesgos, fundamentalmente en lo que respecta a las empresas grandes (el 90% los realizan), que se visualizaba una *“mejora ostensible en la formación de trabajadores, que asciende en un 15%”*, constatándose a su vez una importante mejora respecto a la elaboración de planes de prevención, en uno de cada dos centros de trabajo.

De esta forma, el Consejero destacó que se *“corroboraba así un cierto avance en un mayor grado de motivación del conjunto de los empresarios”*.

En lo que respecta a la siniestralidad, trasladó que había que seguir trabajando y abordó dos situaciones relevantes: los accidentes producidos por patologías no traumáticas, que suponen el 41% del total de la accidentalidad mortal, y los accidentes de tráfico, que agrupan el 39%.

Para concluir su exposición, señaló que el plan de refuerzo actual en materia de siniestralidad se está dirigiendo a empresas con accidentes de especial gravedad, mediante el programa Alerta Accidentes.



De izquierda a derecha, el Director de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral junto con el Consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Tras la intervención inicial del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio tuvo lugar una mesa de Agentes Económicos y Sociales moderada por el **Director de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, D. Jesús González Márquez**, a su vez director gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, impulsor de la II Encuesta de Gestión Preventiva en las Empresas Andaluzas que se presentaba en este acto.

En representación empresarial participó **D. Manuel-Carlos Alba Tello, Director del Área Jurídica y Relaciones Laborales de CEA**, que agradeció expresamente en reconocimiento realizado por el Consejero de Empleo, Empresa y Comercio al esfuerzo empresarial, *“por esa mayor actividad preventiva y ese mayor grado de motivación de los responsables empresariales respecto a la gestión de la prevención”*.

Trasladó que así se constataba en virtud de los datos que ofrece la presente encuesta, poniendo en valor que *“se trata de una herramienta de trabajo que sirve para poner el foco en la consecución de objetivos”* y matizando que cada uno debería extraer sus propias conclusiones.

Señaló que *“el análisis y valoración de este tema requiere al menos, de estas tres acciones: perspectiva en el tiempo para determinar su evolución; profundidad en el estudio para recopilar datos y sobre todo información de detalle; y observación sobre el terreno para constatar los elementos que inciden en un resultado determinado”*.

Destacó que se trataba de *“un gran trabajo, hecho con rigor y profesionalidad, que refleja algunos indicadores importantes en el ámbito de la implantación de los conceptos preventivos en las empresas, tanto desde la obligatoriedad que impone el marco legal, como desde la interiorización de la prevención de riesgos laborales como*

*factor real de competitividad empresarial y como valor inalienable a la salud de los trabajadores”.*

Asimismo, valoró el trabajo conjunto desarrollado por los Agentes Económicos y Sociales y la Junta de Andalucía en el marco del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, poniendo en valor el diálogo social, y apeló a la necesidad de impulsar la nueva **Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017/2022**, *“verdadera herramienta para transformar la realidad de la prevención, implicar de manera efectiva a trabajadores y empresarios, facilitar la labor investigadora, técnica y científica, y sensibilizar a la sociedad posicionando a la prevención y la seguridad como hábitos de conducta innatos al comportamiento de las personas, que trascienden más allá de su propio espacio laboral y profesional”.*

Igualmente hizo una alusión a la necesidad de *“prestar una especial atención a las Pymes, que suponen el 98% del tejido empresarial andaluz y siguen manifestando carencias en el marco de la prevención de riesgos laborales, como una normativa más adaptada”.*

Finalmente invitó a visualizar en la página web de CEA, [www.cea.es](http://www.cea.es), el trabajo que la Organización Empresarial ha venido desarrollando para divulgar su compromiso empresarial con la prevención: *“un espacio que denominamos COMPÁRTELO, en el que se exponen distintas experiencias de empresas sobre el concepto de la prevención de riesgos en el trabajo, y la seguridad y salud laboral. En definitiva, un claro ejemplo de la concepción de la cultura empresarial preventiva”.*



Intervención del Director del Área Jurídica y Relaciones Laborales de CEA

Tras la exposición realizada por los representantes sindicales, tomó la palabra el **Director de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía**, que agradeció expresamente su participación a las 4.225 empresas andaluzas que han conformado la muestra empresarial, señalando que *“las encuestas de gestión preventiva y de condiciones de trabajo son una prioridad para la*

*Administración de la Junta de Andalucía*". Asimismo, insistió en que el IAPRL debe convertirse en referente en labores científicas y técnicas en prevención de riesgos laborales.

Respecto a la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017/2022, señaló que "queremos culminarla de manera inmediata".



Imagen tomada durante la exposición del Director de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía

### **B). Jornada "Integración de la Seguridad Vial en la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales". Córdoba, 2 de febrero de 2017.**

El pasado **2 de febrero** se celebró en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de **Córdoba** una jornada técnica destinada a abordar la "**Integración de la Seguridad Vial en la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales**".

El objetivo de la jornada era el de trasladar herramientas, claves y experiencias para una adecuada integración de la seguridad vial en el marco de la actividad preventiva de la organización, con un enfoque práctico, exponiéndose en paralelo diversos simuladores en el exterior del centro dirigidos a sensibilizar en este ámbito.

Tras la inauguración, que corrió a cargo de la **Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba, Dña. Rosa Montero Siles**, y en la que incidió en su implicación con la seguridad vial porque "*nos atañe a todos*", se dio paso a una mesa destinada a mostrar la visión de los Agentes Económicos y Sociales en este marco.

En representación empresarial participó en la mesa la **Responsable del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales, Comercio y Consumo de CEA, Dña.**

**Lola Gessa Sorroche**, aludiendo a la guía metodológica sobre seguridad vial impulsada por el Instituto Nacional de Higiene en el Trabajo y la Dirección General de Tráfico en la que se señala que *“los accidentes de tráfico y sus enormes consecuencias humanas, sociales y económicas constituyen un problema de seguridad pública, un problema de salud pública y un problema social”*.

Para contextualizar, señaló que, según palabras del Ministro del Interior del Gobierno de España, el escenario actual se caracterizaba por un *“incremento sostenido de la movilidad (y por tanto de la exposición al riesgo) y por tener un parque de vehículos con una antigüedad media superior a los 10 años”*.

Destacó que *“tales hechos, junto a que esta tipología de accidente no ocurra dentro de las propias instalaciones de la empresa, pone de manifiesto la complejidad en su prevención, así como la dificultad de establecer acciones preventivas específicas en los propios planes de seguridad y, específicamente, en las evaluaciones de riesgos laborales”*, sin perder la premisa de que *“el empresario es el garante de la seguridad y salud de sus trabajadores frente a las condiciones del trabajo, incluidos los riesgos derivados de los desplazamientos”*.

En su exposición, incidió en *“la sustancial importancia del fomento de la cultura preventiva en el marco laboral y social que desde las Organizaciones Empresariales invocamos, promoviendo comportamientos seguros y responsables”*, auspiciando a que se ayude a las empresas, especialmente a las Pymes, ofreciéndoles herramientas y pautas que faciliten su labor ante los tres elementos clave en materia de seguridad vial: el factor humano, el vehículo y la infraestructura.

Para la reducción de esta siniestralidad laboral vial, desde las Organizaciones Empresariales se instó a *“un mayor esfuerzo y coordinación de las administraciones competentes en materia laboral, sanitaria y de seguridad vial, un mayor compromiso de los servicios de prevención de las empresas y un constante apoyo de las instituciones especializadas en el estudio y prevención de los accidentes laborales y viales”*, asumiendo que *“la Administración Pública, junto con los Agentes Económicos y Sociales, debemos jugar, en el marco del diálogo social, un papel importante de apoyo a la investigación, a la información y divulgación, y al desarrollo de programas específicos, campañas y estrategias de sensibilización de la sociedad laboral y civil sobre la prevención de los accidentes laborales viales”*.

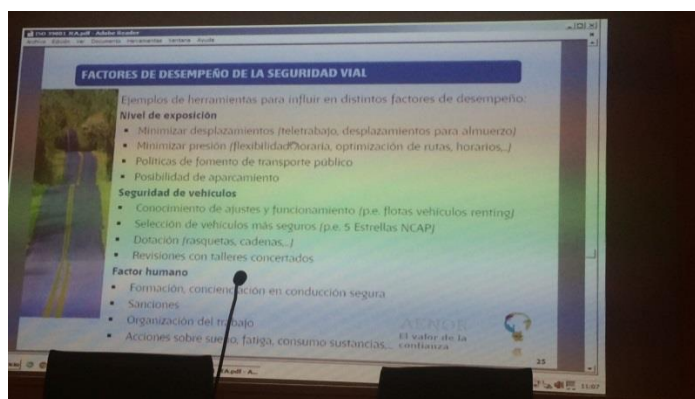
Para finalizar, señaló que *“los nuevos tiempos exigen a Organizaciones y empresas ser aún más proactivas, innovadoras y eficientes en la implementación de procedimientos con resultados constatables tanto en la reducción de la siniestralidad vial como en general, bajo una cultura empresarial de seguridad y prevención”*, ofreciendo la *“absoluta colaboración de CEA para impulsar, desarrollar y avanzar en cuantas actuaciones se dirijan a mejorar las condiciones de seguridad vial en las empresas y a impulsar la cultura preventiva en Andalucía”*.





Imagen tomada durante la jornada de Seguridad Vial

Tras la mesa redonda tuvo lugar una exposición sobre “La norma ISO 39001 como herramienta de gestión de la seguridad vial”, y una muestra de herramientas y aplicaciones prácticas para mejorar la sensibilización en esta materia, contando con la participación de Aenor, Ibermutuamur y Amaya.



Transparencia mostrada durante la presentación de Aenor

## II. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS EMPRESARIAL.

La **Confederación de Empresarios de Andalucía** con la **financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales** desarrolló en el segundo semestre de 2016 el proyecto **“Desarrollo del Liderazgo Preventivo en la Empresas”**, contando con la colaboración de **Alianza Preventiva S.L.** como consultora especializada en este marco.



El proyecto nació con el objetivo principal de armonizar y dar respuesta a dos necesidades en materia de Seguridad y Salud presentes en las Organizaciones Empresariales, por un lado, “Cumplir las Normas”, y por otro, “Lograr un “Cambio Actitudinal”.

Para ello se precisa que el personal directivo, los mandos y mandos intermedios se conviertan en facilitadores de cambios conductuales que contribuyan a la condición segura del proceso, y que desarrollen el rol de promotores del cambio cultural.

Para acceder al informe final de la citada actuación, correspondiente a la ejecución durante el ejercicio 2016, pulsar en el siguiente link y acceder al apartado de “Destacados”:

<http://www.cea.es/prl/>



Imagen web CEA

### **III. DOCUMENTACIÓN REMITIDA A LA COMISIÓN DE PRL DE CEA.**

Durante el mes de **febrero** se ha remitido la siguiente documentación a través del gestor de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de CEA (publicándose posteriormente, en su mayor parte, en el portal web de CEA, [www.cea.es](http://www.cea.es), y en las redes sociales habilitadas):

**ENVÍOS A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PRL DE CEA Y PUBLICACIÓN EN WEB.**

Nº Miembros: 100.

14 de febrero	Comunicación semestral del Gabinete de PRL correspondiente al periodo Julio a Diciembre de 2016.
20 de febrero	Informe final del proyecto “ <i>Desarrollo del Liderazgo Preventivo en la Empresas</i> ”, realizado por CEA con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

**IV. NOTICIAS PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB [WWW.CEA.ES/PRL](http://WWW.CEA.ES/PRL) Y EN TWITTER.**

En el mes de **febrero** se han publicado las siguientes **16 noticias en el portal [prl.cea.es](http://prl.cea.es)**, ubicado en [www.cea.es](http://www.cea.es), así como **diferentes eventos y normativas en los apartados correspondientes**, publicándose aquellas noticias de **mayor interés empresarial** en la **cuenta twitter del Gabinete de PRL (@lolagessa)**:

- *El PSOE pide revisar la ley para integrar la prevención de riesgos laborales en las empresas.* Fuente: [www.teinteresa.es](http://www.teinteresa.es)
- *Levi Strauss publica una guía para gestionar la salud de los trabajadores en la industria textil.* Fuente: [www.comunicarseweb.com](http://www.comunicarseweb.com)
- *En marcha campaña para prevenir riesgos laborales en la industria conservera.* Fuente: [www.finanzas.com](http://www.finanzas.com)
- **NOTICIA DESTACADA:** *CEA pone en valor el esfuerzo y la motivación empresarial en seguridad y salud durante la presentación de la II Encuesta sobre Gestión Preventiva en las Empresas Andaluzas.* Fuente: [www.cea.es/prl](http://www.cea.es/prl)
- *La Junta de Andalucía integra la Seguridad Vial en la Prevención de Riesgos Laborales.* Fuente: [www.20minutos.es](http://www.20minutos.es)
- *Disponible el nuevo Boletín de Actualidad Preventiva Andaluza editado por la Junta de Andalucía.* Fuente: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)
- *Desafíos del aumento del envejecimiento de la población activa.* Fuente: [www.prevencionintegral.com](http://www.prevencionintegral.com)
- *Liderar desde la seguridad y la salud: un manual práctico de Fremap.* Fuente: [www.prevencionintegral.com](http://www.prevencionintegral.com)

- *La Comunidad de Madrid crea la Escuela del Bienestar para la prevención de riesgos laborales.* Fuente: [www.prevencionintegral.com](http://www.prevencionintegral.com)
- *La Fundación Laboral de la Construcción publica un manual sobre riesgos psicosociales dirigido a las pymes del sector.* Fuente: [www.rrhhpress.com](http://www.rrhhpress.com)
- *Mutua Universal reconoce a las empresas más innovadoras en el desarrollo de entornos de trabajo más seguros y saludables.* Fuente: [www.rrhhpress.com](http://www.rrhhpress.com)
- *Libro de Incidencias Electrónico.* Fuente: [www.librodeincidenciaselectronico.com](http://www.librodeincidenciaselectronico.com)
- **NOTICIA DESTACADA:** *El absentismo laboral costó a España 75.875 millones el año pasado, un 24% más.* Fuente: [www.sevilla.abc.es](http://www.sevilla.abc.es)
- *Las empresas de Aiqbe dedican al año de media un 12% de sus inversiones a seguridad laboral.* Fuente: [www.lainformacion.com](http://www.lainformacion.com)
- *La Junta da a conocer en Huelva los aspectos más importantes de la seguridad en el uso de equipos de trabajo.* Fuente: [www.lainformacion.com](http://www.lainformacion.com)
- *Copexphal y Agrocolor obtienen incentivos por su buena gestión en prevención.* Fuente: [www.teleprensa.com](http://www.teleprensa.com)

A modo de ejemplo, en el apartado dedicado a “Eventos” se han publicado las siguientes actuaciones:

- *Jornadas Técnicas "La figura del coordinador a examen y la gestión preventiva en obras sin proyecto".* Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, 15 y 16 de febrero.
- *Jornada técnica "Investigación de accidentes: UNE-EN 62740. Análisis de causas raíz -RCA-".* Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, 23 de febrero de 2016.
- *4º Máster Propio Andalucía Tech en Seguridad Integral en Transporte, Energía y Medio Ambiente (Master PRL nivel superior en las tres especialidades preventivas). 2016-2017.*



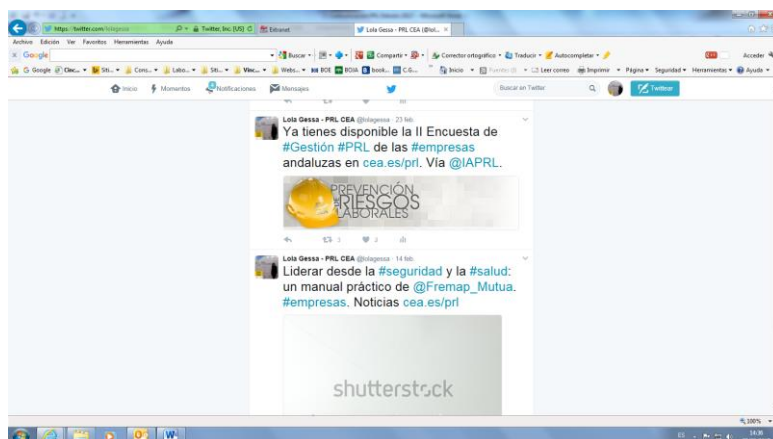
Imagen de [www.cea.es/prl](http://www.cea.es/prl)

A continuación se reflejan algunas instantáneas de la **cuenta twitter del Gabinete de PRL de CEA, @lolagessa**, cuyo fin es el de fomentar la **cultura preventiva** y divulgar **experiencias que estimulen la apuesta empresarial por la seguridad y la salud en el trabajo**.

En la actualidad, **la cuenta twitter del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CEA sigue aumentando** de forma constante en cuanto a su número de seguidores, que en la actualidad se sitúa en **1.102 seguidores**, mostrando un **constante crecimiento que nos impulsa a seguir apostando por nuestra presencia en redes sociales**.

Desde su creación, nuestra cuenta twitter ha lanzado **2.398 tweets** acompañados de diferentes links de referencia, imágenes y videos.





Instantáneas de algunas de las noticias publicadas en la cuenta twitter del Gabinete de PRL de CEA

*“Desde esta comunicación mensual trasladamos nuestra más sincera enhorabuena a todas las **empresas premiadas o distinguidas en materia de prevención** en este periodo, un **ejemplo del compromiso y de la implicación empresarial con la seguridad y la salud en el trabajo**”.*

**Confederación de Empresarios de Andalucía.**

*Para ampliar la información contenida en el presente informe, o consultar cualquier aspecto relativo al mismo:*

**GABINETE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
ÁREA JURÍDICA Y RELACIONES LABORALES DE CEA**

C/ Arquímedes, 2. Isla de la Cartuja.  
41092. Sevilla. 954 488 900 / [www.cea.es](http://www.cea.es) / [lgessa@cea.es](mailto:lgessa@cea.es)

Web Gabinete PRL: [prl.cea.es](http://prl.cea.es)  
Cuenta Twitter: @lolagessa

